

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 (dieciséis) horas del 30 (treinta) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno)**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT)", mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN PROPIO del ejercicio 2021** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.** - La Unidad Centralizada de Compras, el **11 (once) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno)** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

**SEGUNDO.** - El **17 (diecisiete) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno)** se publicaron las respuestas de aclaración de bases en el portal de la convocante, de conformidad con el artículo 97 fracción I del Reglamento de la Ley; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "Aclaraciones". Así mismo se publicó una copia en los estrados del convocante ubicado en Oficinas Centrales, ubicada en Nicolás Puga no. 62, Col. Arcos Sur, C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco.

**TERCERO.** - El **23 (veintitrés) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno)** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "Presentación y Apertura de Propuestas".

**CUARTO.** - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y del Órgano Interno de Control, así como **04** participantes que dejaron sus propuestas de conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción IV de la Ley, los cuales firmaron lista de asistencia, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

<b>1</b>	Eco Supply S.A.P.I. de C.V.
----------	-----------------------------

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

2	Pack Life S.A. de C.V.
3	Luis Alfredo Niebla de Alba
4	Víctor Pérez García

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR	Eco Supply S.A.P.I. de C.V.	Pack Life S.A. de C.V.	Luis Alfredo Niebla de Alba	Víctor Pérez García	OBSERVACIONES
a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
b) Anexo 3 (Propuesta económica)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
c) Anexo 4 (Carta de Proposición).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
d) Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
f) Anexo 7 Declaración del 5 al millar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

g) Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio solo para PARTICIPANTES MIPYME.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
h) Anexo 9 Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases	Cumple en sentido positivo	Cumple en sentido positivo	Cumple en sentido positivo	Cumple en sentido positivo	Ninguna
i) Anexo 10 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	Cumple en sentido positivo	Cumple en sentido positivo	Cumple	Cumple	El formato del participante Luis Alfredo Niebla de Alba y Víctor Pérez García menciona que no se localizó un registro patronal asociado a su RFC por lo que no se puede emitir una opinión de cumplimiento.
j) Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
k) Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna
l) Copia actualizada de la constancia de situación fiscal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Ninguna

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

m) La persona moral deberá presentar original, o copia certificada y copia simple para su cotejo del acta constitutiva, donde se acredite la personalidad jurídica de la empresa, así como la del representante legal.	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica	Ninguna
Muestras	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Ninguna

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los participantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del "Reglamento", fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:



Handwritten signature and initials in blue ink, including a large arrow pointing to the right and the initials 'G.P.' below it.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
DICTAMEN TÉCNICO**

PARTIDA	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	Cantidad	Eco Supply S.A.P.I. de C.V.	Luis Alfredo Niebla de Alba	OBSERVACIONES
1	Bolsa negra	Bolsa negra 50 x 70	29	Cumple	Cumple	Ninguna
2	Bolsa negra	Bolsa negra 70 x 30 x 120	53	Cumple	Cumple	Ninguna
3	Cloro	Cloro (20L)	56	Cumple	Cumple	Ninguna
4	Cepillo para wc	Cepillo para wc con tazón	28	Cumple	Cumple	Ninguna
5	Fibra verde	Fibra verde 229 x 152 mm	106	Cumple	Cumple	Ninguna
6	Fibra esponja	Fibra esponja bicolor (pieza)	106	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
7	Franela	Franela color medida 50 cm x 50 cm	88	Cumple	Cumple	Ninguna
8	Gel antibacterial	Gel antibacterial litro	106	Cumple	Cumple	Ninguna
9	Detergente	Detergente biodegradable bolsa 10 kg	56	Cumple	Cumple	Ninguna
10	Lava trastes	Lava trastes 20 Lts	10	Cumple	Cumple	Ninguna
11	Jalador p/vidrio	Jalador p/vidrio 40 cm c/bastón de color	6	Cumple	Cumple	Ninguna
12	Desengrasante	Desengrasante (20) lts.	30	Cumple	Cumple	Ninguna
13	Papel sanitario	Papel higiénico caja/12 piezas de	84	Cumple	Cumple	Ninguna

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

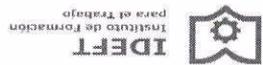
**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

		180 mts				
14	Papel sanitario	Papel higiénico caja/6 piezas de 500 mts	84	Cumple	Cumple	Ninguna
15	Limpiador multiusos	Limpiador multiusos con olor a pino	30	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
16	Limpiador multiusos	Limpiador multiusos con olor a canela	30	Cumple	Cumple	Ninguna
17	Pastilla de cloro	Pastilla de cloro bolsita con 3 piezas	269	Cumple	Cumple	Ninguna
18	Recogedor	Recogedor de lámina	17	Cumple	Cumple	Ninguna
19	Sarricida	Sarricida de 20 lts	11	Cumple	Cumple	Ninguna
20	Jabón	Jabón para manos 20 lts	10	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
21	Rejilla p/mingitorio	Rejilla para mingitorio con pastilla	35	No cotiza	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
22	Tapete	Tapete liso para mingitorio	27	Cumple	Cumple	Ninguna
23	Trapeador	Trapeador de hilaza blanco de 350 gr	67	Cumple	Cumple	Ninguna
24	Toalla Inter doblada	Toalla Inter doblada 20/100 caja	67	Cumple	Cumple	Ninguna

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Nicolás Puga no. 62,  
Col. Arcos, C.P. 44500  
Guadalajara, Jalisco, México



25	Guante de hule	Guante de hule color rojo	44	Cumple	Cumple	Ninguna
26	Bote	Bote papelerero rectangular 20 lt	11	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
27	Atomizador	Atomizador de 1 lt	29	Cumple	Cumple	Ninguna
28	Cubeta	Cubeta de plástico económica	22	Cumple	Cumple	Ninguna
29	Aceite para mop	Aceite para mop un litro	35	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
30	Aromatizante	Aromatizante en aerosol 323 grs	56	Cumple	Cumple	Ninguna
31	Abrillantador	Protector de madera en aerosol	45	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
32	Contenedor	Contenedor de basura con ruedas y tapa de 135 lts	11	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
33	Despachador	Despachador para rollo	11	Cumple	Cumple	Ninguna
34	Fibra blanca	Fibra blanca	47	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
35	Microfibra	Paño de microfibra para limpiar superficies 40.5 x 40.5 cms	88	Cumple	Cumple	Ninguna
36	Jerga	Jerga de 1 mto	12	No cotiza	Cumple	Ninguna

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

99

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

37	Cepillo	Cepillo tipo plancha	11	Cumple	Cumple	Ninguna
38	Limpiavidrios	Líquido limpia vidrios 1 lt	44	Cumple	Cumple	Ninguna
39	Pastilla	Pastilla aromatizante de 60 grs.	265	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
40	Escoba de 7 hilos	Escobas de 7 hilos colores	21	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
41	Escoba cepillo	Escoba tipo cepillo	47	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
42	Toalla rollo p/manos	Toalla rollo para manos	195	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra
43	Plumero	Plumero sintético de colores	11	Cumple	Cumple	Ninguna
44	Bomba	Bomba wc negro con bastón	11	Cumple	Cumple	Ninguna
45	Lija de agua	Lija de agua 230 x 280 mm grano	28	Cumple	Cumple	Ninguna
46	Funda para mop	Funda para mop de hilaza 120 cms	6	NO COTIZA	Cumple	Ninguna
47	Repelente	Repelente de citronela 285 gms	11	Cumple	Cumple	Ninguna
48	Funda para mop	Funda para mop de 60 cm azul o crema	11	Cumple	Cumple	Ninguna

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

49	Base p/mop	Base para mop de 1.20 cm con bastón	6	NO COTIZA	Cumple	Ninguna
50	Base p/mop	Base para mop de 60 cms con bastón	11	Cumple	Cumple	Ninguna
51	Ácido muriático	Ácido muriático a granel 1 lt	28	Cumple	No cumple	El participante Luis Alfredo Niebla de Alba no entrega muestra

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar las partidas en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, los participantes que no cumplen con todos los requisitos, por lo que no es posible adjudicar el presente fallo, son:

<b>PROVEEDOR</b>
Pack Life S.A. de C.V.
Víctor Pérez García

Respecto al participante Pack Life S.A. de C.V., **se desecha** su propuesta con fundamento en el punto 8 inciso b) de las bases de las bases de licitación al no incluir muestras como se señala en el punto **6.2 Muestras Físicas**.

El participante Víctor Pérez García, **se desecha** su propuesta con fundamento en el punto 8 inciso b) de las bases de las bases de licitación al no incluir muestras como se señala en el punto **6.2 Muestras Físicas**.

Así mismo, del participante Luis Alfredo de Alba Niebla, **se desechan** las partidas 6, 15, 20, 21, 29, 31, 32, 34, 39, 40, 41, 42 y 51 de su propuesta con fundamento en el punto 8 inciso b) de las bases de las bases de licitación al no incluir muestras como se señala en el punto **6.2 Muestras Físicas**.

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor Eco Supply S.A.P.I. de C.V. que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones en las siguientes partidas son:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Proveedor		Eco Supply S.A.P.I.		
PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	Precio unitario por la cantidad de piezas solicitadas
1	29	Bolsa negra 50 x 70	\$ 36.65	\$ 1,062.85
2	53	Bolsa negra 70 x 30 x 120	\$ 36.35	\$ 1,926.55
5	106	Fibra verde 229 x 152 mm	\$ 10.66	\$ 1,129.96
6	106	Fibra esponja bicolor (pieza)	\$ 15.84	\$ 1,679.04
7	88	Franela color medida 50 cm x 50 cm	\$ 11.97	\$ 1,053.36
10	15	Lava trastes 20 Lts	\$ 196.62	\$ 2,949.30
11	6	Jalador p/vidrio 40 cm c/bastón de color	\$ 25.99	\$ 155.94
12	44	Desengrasante (20) lts.	\$ 206.79	\$ 9,098.76
14	84	Papel higiénico caja/6 piezas de 500 mts	\$ 334.23	\$ 28,075.32
15	44	Limpiador multiusos con olor a pino	\$ 117.52	\$ 5,170.88
16	44	Limpiador multiusos con olor a canela	\$ 117.52	\$ 5,170.88
19	11	Sarricida de 20 lts	\$ 129.95	\$ 1,429.45
20	10	Jabón para manos 20 lts	\$ 196.62	\$ 1,966.20
22	27	Tapete liso para mingitorio	\$ 13.47	\$ 363.69
25	44	Guante de hule color rojo	\$ 10.62	\$ 467.28
27	29	Atomizador de 1 lt	\$ 19.53	\$ 566.37
29	35	Aceite para mop un litro	\$ 40.30	\$ 1,410.50
30	56	Aromatizante en aerosol 323 grs	\$ 29.73	\$ 1,664.88
31	45	Protector de madera en aerosol	\$ 40.59	\$ 1,826.55
34	47	Fibra blanca	\$ 11.91	\$ 559.77
37	11	Cepillo tipo plancha	\$ 12.08	\$ 132.88
39	265	Pastilla aromatizante de 60 grs.	\$ 5.40	\$ 1,431.00
40	21	Escobas de 7 hilos colores	\$ 35.62	\$ 748.02
41	47	Escoba tipo cepillo	\$ 27.73	\$ 1,303.31

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

43	11	Plumero sintético de colores	\$ 15.66	\$ 172.26
45	28	Lija de agua 230 x 280 mm grano	\$ 6.38	\$ 178.64
48	11	Funda para mop de 60 cm azul o crema	\$ 32.77	\$ 360.47
50	11	Base para mop de 60 cms con bastón	\$ 63.28	\$ 696.08
51	28	Ácido muriático a granel 1 lt	\$ 17.21	\$ 481.88
			Subtotal	\$73,232.07
			I.V.A.	\$11,717.13
			Total	\$84,949.20

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el monto de \$84,949.20 (**Ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve pesos 20/100 M.N.) I.V.A incluido, al proveedor Eco Supply S.A.P.I. de C.V correspondiente** a las partidas 1, 2, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 22, 25, 27, 29, 30, 31, 34, 37, 39, 40, 41, 43, 45, 48, 50 y 51, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al proveedor.

Referente al proveedor Luis Alfredo Niebla de Alba que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones en las siguientes partidas son:

<b>Proveedor</b>		<b>Luis Alfredo Niebla de Alba</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio unitario por la cantidad de piezas solicitadas</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>P.U.</b>	<b>TOTAL</b>
3	56	Cloro (20L)	\$ 117.00	\$ 6,552.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

4	28	Cepillo para wc con tazón	\$ 25.00	\$ 700.00
8	106	Gel antibacterial litro	\$ 49.85	\$ 5,284.10
9	56	Detergente biodegradable bolsa 10 kg	\$ 224.00	\$ 12,544.00
13	84	Papel higiénico caja/12 piezas de 180 mts	\$ 236.00	\$ 19,824.00
18	17	Recogedor de lámina	\$ 24.21	\$ 411.57
23	67	Trapeador de hilaza blanco de 350 grms	\$ 28.78	\$ 1,928.26
24	67	Toalla Inter doblada 20/100 caja	\$ 189.35	\$ 12,686.45
26	11	Bote papelerero rectangular 20 lt	\$ 99.20	\$ 1,091.20
28	22	Cubeta de plástico económica	\$ 15.01	\$ 330.22
32	11	Contenedor de basura con ruedas y tapa de 135 lts	\$ 650.40	\$ 7,154.40
33	11	Despachador para rollo	\$ 509.28	\$ 5,602.08
35	88	Paño de microfibra para limpiar superficies 40.5 x 40.5 cms	\$ 11.40	\$ 1,003.20
36	12	Jerga de 1 mto	\$ 13.54	\$ 162.48
38	44	Líquido limpia vidrios 1 lt	\$ 18.08	\$ 795.52
42	172	Toalla rollo para manos	\$ 100.39	\$ 17,267.08
44	11	Bomba wc negro con bastón	\$ 17.97	\$ 197.67
46	6	Funda para mop de hilaza 120 cms	\$ 51.63	\$ 309.78
47	11	Repelente de citronela 285 gms	\$ 28.63	\$ 314.93
49	6	Base para mop de 1.20 cm con bastón	\$ 84.64	\$ 507.84
			Subtotal	\$94,666.78
			I.V.A.	\$15,146.68
			Total	\$109,813.46

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el monto de \$109,813.46 (**Ciento nueve mil ochocientos trece pesos 46/100 M.N.**) I.V.A incluido, al proveedor **Luis Alfredo Niebla de Alba**; correspondiente a las partidas 3, 4, 8, 9, 13, 18, 23, 24, 26, 28, 32, 33, 35, 36, 38, 42, 44, 46, 47 y 49, en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al proveedor.

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Se adjudica un monto total entre ambos proveedores la cantidad de \$194,872.16 (ciento noventa y cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos 16/100 M.N.)

Así mismo se declaran desiertas las partidas 17 "pastilla de cloro" y la partida 21 "rejilla para mingitorio con pastilla", por precio no conveniente de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

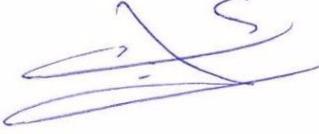
Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento". Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se publicará en el portal de la convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en las oficinas Centrales, ubicadas en Nicolás Puga no. 62, Colonia Arcos Sur, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44500, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Se señala el **06 (seis) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno)** a partir de las **16:00 (dieciséis)** horas en la oficina de oficinas centrales de la convocante ubicadas en Nicolás Puga 62, Col. Arcos Sur, C.P. 44500, Guadalajara, Jalisco, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **14 (catorce)** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

**POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IDEFT:**

Nombre	Cargo	Firma
Carlos Calderón Jáuregui	Titular de la Unidad Centralizada de Compras	

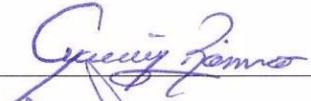
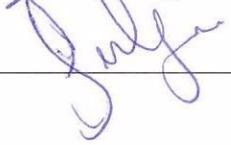
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.

CP

P

8

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-SC-06/2021  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Lic. Mirna Mildred Hernández Romero	Titular del Órgano Interno de Control	
Susana Godínez Escamilla	Comprador	

**POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:**

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Salvador Mendoza Rentería	Jefe de Departamento	

**COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:**

Nombre	Firma
Lic. César Daniel Hernández Jiménez Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco A.C.	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL-SC-06/2021 Sin Concurrencia del Comité.